



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Compra equipamientos de informática- Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAME G 2025-2026)

---

VISTO:

El expediente EX-2025-00877368-UNC-ME#FL, mediante el cual esta Facultad de Lenguas, solicita una Contratación Directa para la adquisición de nuevos equipos de Informática.

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el Programa Aprendizaje integral: tecnologías, IA y bienestar socioemocional en el aula de Lenguas en el que se prevé la adquisición de computadoras para equipar aulas multimedias para mejorar el desarrollo de habilidades tecnológicas esenciales para el traductor moderno;

Que el pago será afrontado con fondos asignados por la Secretaría de Asuntos Académicos al proyecto 'Fortalecimiento del desarrollo curricular y actualización tecno-pedagógica' en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG 2025-2026) y se complementaran con recursos propios;

La Resolución del HCS N°835/2016;

La Resolución del HCS N°589/2025;

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/25;

La Resolución Decanal N° 2145/2025;

Las Reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura B 00005-00005335 con fecha 10 de Diciembre de 2025 a favor de la firma FLEX-NET SA CUIT 30708915617 por la suma total de \$1.924.514,56 (pesos un millón novecientos veinticuatro mil quinientos catorce con 56/100), según el siguiente detalle:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
4	Pc Mini Performance Amd ryzen 5 3500U+8G+SSD240	\$ 410.167,24	\$1.640.668,96
4	Teclado USB	\$ 7.000	\$ 28.000,00
4	Mouse USB	\$ 3.000	\$ 12.000,00
4	Disco SSD 240GB SATA 2,5"	\$ 60.961,40	\$ 243.845,60

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.